



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



**POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA BIBLIOTECA DEL
HOSPITAL "Dr. MIGUEL PÉREZ CARREÑO" DE CARACAS**

Trabajo de licenciatura para optar al título de licenciados en Bibliotecología.

Bachilleres: Luis Miguel Durán Gutiérrez
Mariángel Falcón Echeverría

Tutor: Profa. Xiomara Jayaro

Caracas, Febrero 2017

Durán, Luis Miguel

Política de desarrollo de colecciones para la Biblioteca del Hospital "Dr. Miguel Pérez Carreño" de Caracas / Luis Miguel Durán Gutiérrez, Mariángel Falcón Echeverría; tutor: Xiomara Jayaro.- Caracas, 2017.

viii, 52 h.:il.; 28 cm.

Tesis (Licenciatura en Bibliotecología) - Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología, 2017.

- 1. DESARROLLO DE COLECCIONES. 2. BIBLIOTECAS MÉDICAS.**
- 3. HOSPITAL DR. MIGUEL PÉREZ CARREÑO. I. POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA BIBLIOTECA DEL HOSPITAL "DR. MIGUEL PÉREZ CARREÑO" DE CARACAS**

A Dios primeramente por darme la oportunidad de cumplir este logro.

*A mis padres amados, por estar siempre y enseñarme que el éxito se logra con
constancia y humildad.*

A mis hermanos por ser un ejemplo a seguir en todo momento.

A la Prof. Xiomara Jayaro por ser una gran guía en todo este trayecto.

Luis M. Durán

Gracias a mi familia por darme todo el apoyo en el momento que lo necesité.

A Dios por permitirme estar en este lugar.

Gracias a mi tutora por aceptar este trabajo y por todos los conocimientos que me transmitió.

Mariángel Falcón

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Bibliotecología y Archivología

POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA BIBLIOTECA DEL HOSPITAL “Dr. MIGUEL PÉREZ CARREÑO” DE CARACAS

Bachilleres: Luis Miguel Durán

Mariángel Falcón

Tutor: Profa. Xiomara Jayaro

Fecha: Febrero 2017

RESUMEN

Se diseña una propuesta de política de gestión y desarrollo de colecciones para la Biblioteca del Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño a los efectos de mejorar sustancialmente, en cuanto a calidad como en cantidad, la formación y organización de sus fondos; y con la finalidad de ofrecer un servicio eficiente que satisfaga las necesidades de información de sus usuarios.

El tipo de investigación de carácter descriptivo y documental contó con el apoyo del análisis de recolección de datos que permitió con ello la elaboración de un diagnóstico de la situación actual de la colección de la Biblioteca, así como de evaluar el grado de satisfacción del fondo documental por parte de sus usuarios..

Con el análisis de datos se elabora la propuesta final, donde se definen los criterios de selección, adquisición y descarte, haciendo hincapié en los nuevos formatos electrónicos y de acceso abierto (Open Access).

Descriptores: BIBLIOTECAS MÉDICAS, DESARROLLO DE COLECCIONES, NECESIDADES DE INFORMACIÓN, NECESIDADES DE INFORMACION.

Tabla de Contenido

Contenido	Nº Pág.
Dedicatorias	i
Resumen	iii
INTRODUCCIÓN	vii
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Objetivos de la investigación	2
1.3 Justificación	3
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	4
2.1 Antecedentes de la Investigación	4
2.1.1 Antecedentes nacionales	4
2.1.2 Antecedentes internacionales	6
2.2 Breve reseña institucional	6
2.3 Bases teóricas	9
2.3.1 Bibliotecas	9
2.3.2 Historia de Bibliotecas Médicas	10
2.3.3 Las Bibliotecas Médicas	11
2.3.4 Desarrollo de colecciones	12
2.3.5. Selección	14
2.3.6. Adquisición	15
2.3.7. Evaluación de las colecciones	17
2.3.8. Preservación	18
2.3.9. Descarte	18
2.3.10. Políticas de desarrollo de colecciones	19
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	21
3.1. Diseño de la investigación	21
3.2. Tipo de investigación	21
3.3. Población	22
3.4. Muestra	24
3.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos	24
3.6. Análisis de los Datos	25

CAPÍTULO IV. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE COLECCIONES	36
4.1. Justificación	36
4.2. Misión	36
4.3. Visión	36
4.4. Los objetivos	37
4.5 Criterios de selección de materiales	37
4.5.1. Contenido temático	37
4.5.2. Previsión de uso	38
4.5.3. Calidad	38
4.5.4. Valores bibliográficos	38
4.5.5. Lengua de publicación	38
4.5.6. Existencia de ejemplares	38
4.5.7. Formato de la publicación	38
4.6. Tipos de documentos que integran la colección	39
4.6.1. Monografías	39
4.6.2. Publicaciones periódicas	39
4.6.3. Colección de referencia	39
4.6.4. Recursos electrónicos	39
4.7. Principios generales de expurgo	40
4.7.1. Criterios de expurgo	41
4.7.2. Contenido temático	41
4.7.3. Previsión de uso	41
4.7.4. Estado físico	41
4.7.5. Información obsoleta	41
4.7.6. Formato obsoleto	41
4.7.7. Material incompleto	41
4.7.7. Material dañado	42
4.7.8. Limitaciones de espacios	42
4.7.9. Nivel de materiales	42
4.7.10. Donaciones	42
4.7.11. Idioma	42
4.8. Donación	43
4.9. Medidas para la preservación de la colección	43
 Conclusiones	 44
 Recomendaciones	 45
 Bibliografía	 47
 Anexo	 51

INDICE DE GRÁFICOS

Pregunta # 1	26
Pregunta # 2	27
Pregunta # 3	28
Pregunta # 4	29
Pregunta # 5	30
Pregunta # 6	31
Pregunta # 7	32
Pregunta # 8	33
Pregunta # 9	34
Pregunta # 10	35

INTRODUCCIÓN

Las Bibliotecas son organismos vivos que derivan del producto de la actividad humana que está en constante crecimiento para adaptarse dentro del contexto histórico en el que se desenvuelven la sociedad del conocimiento y a la vez la causa de su evolución. La política de colección continúa siendo el eje principal de las bibliotecas y su gestión, el motor que facilita el acceso de los usuarios a todos los materiales del fondo documental.

El principal propósito de las bibliotecas es brindar asistencia en la transferencia de información y en el desarrollo del conocimiento.

El concepto de colección ha evolucionado a lo largo de la historia debido a los cambios en las misiones y objetivos de las bibliotecas. Estos cambios contribuyen en la gestión de políticas de colecciones y en consecuencia en servicios que respondan a los intereses de la comunidad usuaria de la Biblioteca.

La selección, organización y recuperación de los documentos, forma parte de las actividades medulares de las bibliotecas, éstas constituyen tareas que apoyan de manera importante a los sistemas de la investigación científica.

Satisfacer las necesidades y demandas de información de las comunidades de usuarios, exige que las bibliotecas desarrollen sus colecciones cuidando que sean lo suficientemente de calidad como en cantidad.

Debido a la irrupción de las tecnologías de información y comunicación, aunado a los grandes volúmenes de información producidos universalmente, nace la necesidad de diseñar una política de desarrollo de colecciones que permita orientar una selección bibliográfica coherente y pertinente con la investigación y la actividad asistencial del Hospital "Dr. Miguel Pérez Carreño".

En sintonía con lo antes planteado, partimos de experiencias y normativas ya existentes para definir criterios de desarrollo y evaluación de la colección de la Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño acordes con la realidad del hospital.

En tal sentido, la presente investigación está estructurada de la siguiente manera: El capítulo I: define el problema de estudio, los objetivos de la investigación y la justificación. En el capítulo II: se plantea el marco teórico, antecedentes y bases teóricas de la investigación. El capítulo III: se describe el proceso metodológico que se aplicó en este estudio. En el capítulo IV y V: la propuesta de la política de gestión y desarrollo de colecciones además de las conclusiones y recomendaciones finales.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 Planteamiento del problema

La biblioteca debe estar conformada por diversos materiales con el propósito de hacer frente a las necesidades de información en forma oportuna, haciendo uso de los recursos con los que se cuente; se requiere una constante revisión y evaluación de los recursos disponibles con el fin de hacer frente a los cambios de necesidades de información de la comunidad a la que se sirve.

El desarrollo de colecciones constituye uno de los procesos más importantes de la gestión bibliotecaria. Partiendo de este punto, es necesario contar con criterios que garanticen una selección, adquisición, evaluación, preservación y descarte de materiales para cumplir con la misión de cada centro de información y satisfacer así las necesidades de información de sus usuarios.

En este marco de ideas, debemos prestar atención a la situación presupuestaria del país, hecho que afecta directamente los servicios bibliotecarios y su desarrollo. No obstante, es indispensable que se realicen esfuerzos por obtener, al menos, una parte de los recursos de información necesarios.

La Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño” es una biblioteca especializada en medicina que se encuentra desatendida y desactualizada, debido, en parte, a la crisis económica que atraviesa el país. Se estima que no se ha adquirido material bibliográfico desde el año 2010 y sus instalaciones son, actualmente, utilizadas como centro de reuniones y no como recinto de consulta de información e investigación.

Es por ello que surge la necesidad de diagnosticar el estado actual de la Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño” y determinar las necesidades de información de

sus usuarios, personal altamente formado y especializado, para proponer directrices que garanticen la gestión eficiente de los recursos de información, con base a una política de desarrollo de colecciones, apuntando a la recuperación del centro, su funcionamiento activo y actualización continua de la información. Teniendo como visión que se destaque como una de las mejores bibliotecas especializadas en el área de medicina del país.

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

- * Diseñar una política de desarrollo de colecciones para la Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño”.

1.2.2 Objetivos específicos

- * Diagnosticar el estado actual de la colección de la Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño”.
- * Determinar las necesidades de información de los usuarios de la Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño”.
- * Proponer las directrices para la gestión eficiente de la colección en la Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño”.

1.3 Justificación

Los procesos técnicos son aquellas labores especializadas que permiten el cumplimiento de los objetivos de toda unidad de información. Están constituidos por una serie de actividades, siendo la principal la selección, adquisición (por compra, canje o donación), la evaluación oportuna y el descarte de material para crear o mantener actualizada la colección de una biblioteca. A este proceso se le conoce como desarrollo de colecciones. El desarrollo de las colecciones de recursos informacionales constituye una de las actividades más complejas de la administración bibliotecaria.

Para llevar a cabo los procesos de: seleccionar, adquirir, evaluar y descartar material para conformar o mantener una biblioteca, es necesario contar con unas políticas de desarrollo de colecciones.

Basado en la premisa anterior, nos hemos propuesto elaborar un trabajo de investigación con miras a definir una política de desarrollo de colecciones, partiendo de las necesidades de información del personal médico adjunto del Hospital "Dr. Miguel Pérez Carreño". Estas políticas estarán enfocadas en la actualización de la colección, facilitando la investigación médica de última generación en las áreas pertinentes y respaldando la innovación de tratamientos médicos lo cual repercutirá, entre otros, en un mejor servicio a los pacientes y contribuirá significativamente con el desarrollo científico del país.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En opinión de Arias (2006) el marco teórico o referencial puede ser definido como “el compendio de una serie de elementos conceptuales que sirven de base a la indagación por realizar”.

2.1 Antecedentes de la Investigación

Arias (2006) señala que “Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”. Varios autores, tanto a nivel nacional como internacional, han elaborado trabajos sobre el desarrollo de colecciones para centros de información. A continuación se reseñan algunos de los trabajos que anteceden a la presente investigación.

2.1.1 Antecedentes nacionales

Sirve como antecedente a la presente investigación el trabajo de licenciatura realizado por Ramírez y Sánchez (2008), titulado *Políticas de gestión y desarrollo de colección para la Biblioteca “Dr. Carlos Alberto D’Ascoli” de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública-IUT (Propuesta)*, para optar al título de Licenciados en Bibliotecología por la Universidad Central de Venezuela. El objetivo principal de este trabajo fue establecer una política de gestión y desarrollo de colección para la Biblioteca “Dr. Carlos Alberto D’Ascoli” con el fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades de información en docencia, investigación y extensión de sus usuarios.

También se toma como referencia el trabajo de licenciatura elaborado por Sierra (2009), titulado *Diseño de políticas para el desarrollo de la colección de la Unidad de Documentación e Información Tecnológica (UDIT) en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)*, para optar al título de Licenciado en Bibliotecología por la Universidad Central de Venezuela. El autor se planteó diseñar las políticas para el desarrollo de la colección de la UDIT, llevando a cabo una revisión bibliográfica exhaustiva.

Otro de los trabajos relacionados que sirve como base para esta investigación es el presentado por León (2006), titulado *Propuesta de política de desarrollo de colecciones bibliográficas y no bibliográficas en el área de la ciencia y tecnología para la Biblioteca Pública Central de Caracas "Simón Rodríguez"*, para optar al título de Licenciado en Bibliotecología por la Universidad Central de Venezuela. El autor propone un modelo referencial de política de desarrollo de colecciones bibliográficas y no bibliográficas para las bibliotecas públicas venezolanas con el objetivo de actualizar lineamientos en la conformación de sus colecciones; tomó referencia a la Biblioteca Pública Central de Caracas "Simón Rodríguez", División Ciencia y tecnología.

Por último, también tomamos como referencia el trabajo de investigación realizado por Flores Vicselys (2005), titulado *Política de gestión y desarrollo de colecciones para la Biblioteca de la Universidad Monteávila: Propuesta*, para poder optar al título de Licenciada en Bibliotecología por la Universidad Central de Venezuela. En su trabajo la autora propone una política de gestión y desarrollo de colección para permitir el crecimiento adecuado tanto en calidad como en cantidad del acervo documental, que pueda satisfacer los requerimientos y las necesidades de información de sus usuarios.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Se toma como antecedente internacional de esta investigación la propuesta realizada en el trabajo de Fonseca (2008), para optar al título de Profesional en Sistemas de Información Bibliotecología y Archivística por Universidad de la Salle (Colombia). La investigación se titula *Propuesta de políticas de desarrollo de colecciones para bibliotecas escolares distritales de Bogotá D.C.* y plantea una propuesta de políticas de desarrollo de colecciones para las bibliotecas escolares distritales de Bogotá, con el fin de mejorar la calidad de las colecciones del material bibliográfico, a partir de los criterios de actualidad, pertinencia y cobertura, y contribuir a mejorar la calidad de la educación básica en el distrito.

Pérez (2001), en su trabajo *El desarrollo de colecciones: evaluación en las bibliotecas universitarias españolas*, tesis doctoral presentada para optar al título de Doctora en Ciencias de la Documentación por el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de Granada, propició el fomento de acciones encaminadas a procesos de desarrollo cooperativo de colecciones en las bibliotecas universitarias españolas.

2.2 Breve reseña institucional

Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño”

El Hospital General “Dr. Miguel Pérez Carreño”, mejor conocido como el “Hospital Pérez Carreño”, es un centro de salud público que se encuentra adscrito al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), está catalogado como un centro de salud tipo IV.

Se inauguró durante el gobierno del Dr. Rafael Caldera, el 27 de enero del año 1970. Es nombrado en honor del médico, investigador, escritor y profesor universitario

venezolano, Miguel Pérez Carreño (1904-1966), fundador de la Sociedad Venezolana de Cirugía y del Departamento de Investigaciones y Cirugía Experimental de la Cátedra Clínica y Terapéutica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, y creador de los servicios de Cirugía del Hospital J.M. de los Ríos.

En el Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño” se realizó el primer trasplante de corazón y el primer trasplante de córnea en Venezuela, como también fue el primero en ofertar la especialidad de cirugía de mano en el país.

Desde su inauguración sería hospital docente, el primero del IVSS, desde 1970 ofrece pregrado y residencia asistencial docente de posgrado médico, y para 1972 se institucionaliza a través de convenio con la Universidad Central de Venezuela.

El hospital se localiza en el oeste de la ciudad capital, exactamente en la vuelta el Pescozón en la Urbanización la Yaguara, Parroquia El Paraíso, Municipio Libertador.

Misión

La misión del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño” es prestar atención médica y asistencial preventiva y curativa a los pacientes, familia y comunidad sirviendo a la vez de escenario académico para la formación e investigación médica en un marco de valores éticos y morales orientados a la calidad de los servicios.

Visión

La visión del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño” es ser una dirección general automatizada en sus procedimientos administrativos, asistenciales, preventivos y curativos de manera integral para atender al usuario, familia y comunidad desde su ingreso hasta su egreso.

Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño”

La Biblioteca del Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño está adscrita a la Oficina de Docencia e Investigación del Hospital, instancia que depende de la Dirección General. En el actual organigrama que rige al Centro Hospitalario no está reseñada la Biblioteca, no obstante su ubicación en la Oficina de Docencia e Investigación, marca su relevancia y pertinencia en la Institución.

Cabe resaltar que actualmente la Biblioteca cuenta sólo con un profesional en el área de la Bibliotecología quien es la persona encargada de mantener las colecciones y el servicio de información.

2.3 Bases teóricas

2.3.1 Bibliotecas

Se denomina biblioteca al espacio predestinado al almacenamiento de información, cualquiera que sea su soporte, clasificada generalmente por temas, destinada a la consulta pública. Son espacios culturales donde se fomenta el conocimiento, la investigación y el estudio como herramienta fundamental. Las bibliotecas se clasifican según varios criterios. La IFLA (International Federation of Library Associations) las clasifica en: bibliotecas nacionales, universitarias, regionales, escolares, especializadas y públicas.

Ario Garza en 1984 afirmaba que: La biblioteca sirve para conservar el conocimiento, difundirlo entre los componentes de una misma generación, y transmitirlo a las siguientes. Para ello, la biblioteca selecciona, adquiere, organiza, almacena, presta, reproduce, controla, e incluso descarta materiales bibliográficos, manuscritos, microformas y audiovisuales.

La finalidad primordial de las bibliotecas es ofrecer un servicio que satisfaga las necesidades de información de sus usuarios. Sin ellos, toda la información recopilada y organizada, sin importar el soporte en el que se encuentre, no tendría ningún sentido. Sin importar el tipo de usuario al que la biblioteca esté dirigida, la colección debe actualizarse constantemente e integrar las nuevas tecnologías.

El actual manejo de información bibliográfica y no bibliográfica ha dado origen a diferentes conceptos de biblioteca: biblioteca tradicional, biblioteca electrónica, biblioteca virtual y biblioteca híbrida. Esta última es aquella en la que convergen los materiales impresos y digitales y es a donde deberían apuntar todas las bibliotecas en la actualidad. Villa (2005) explica que “Un ambiente de información híbrido puede

describirse como un rango apropiado de servicios de información heterogéneos que se presenta al usuario de manera íntegra con una sola vía o interfaz”. Sus servicios son ofrecidos de forma presencial y remota.

Gómez (1999), resalta la importancia de la colección dentro de una biblioteca, explicando que la misma es fundamental y que sobre ella recae la mayor parte de los servicios de una biblioteca. Expone que el bibliotecólogo es el encargado de formar, desarrollar y mantener la colección mediante la selección y adquisición, conservación y restauración así como el descarte de materiales documentales.

2.3.2 Historia de Bibliotecas Médicas

Díaz del Campo (1993). Nos indica que las bibliotecas han desempeñado un papel fundamental desde tiempos pasados, se tiene en cuenta que en las primitivas bibliotecas halladas en los templos del Antiguo Egipto se han desenterrado importantes papiros dedicados a esta rama de la ciencia. Asimismo se sabe que gran parte de los aportes hechos a la medicina durante el período greco-romano pudieron conservarse gracias a la existencia de las bibliotecas de los templos.

Después de la decadencia cultural que tuvo lugar como consecuencia de la caída del Imperio Romano, la utilización del papel y la invención de la imprenta fueron, según J.W. Thompson, los factores responsables del Renacimiento y, por consiguiente, del auge y crecimiento de la literatura y de las bibliotecas, entre las que se destacaron la de la Real Facultad de Médicos y Cirujanos de Edimburgo (1681), y de la Real Facultad de Médicos y Cirujanos de Glasgow (1698).

2.3.3 Las Bibliotecas Médicas

Setián Quesada (2004). Afirma que son varios los factores que permiten considerar a las bibliotecas médicas como un tipo diferente del resto de las bibliotecas especializadas, razones que se sustentan en las tendencias que se manifiestan en la bibliotecología médica internacional, que consideran a las bibliotecas médicas como instituciones que están al servicio:

- * de las investigaciones sobre la salud, lo que las caracteriza como bibliotecas científicas.
- * de la formación profesional en el sector, que las sitúa en el conjunto de bibliotecas universitarias fundamentalmente, y entre las bibliotecas escolares hasta cierto punto.
- * de la biblioterapia como forma de tratamiento de los pacientes, lo que las sitúa entre las bibliotecas técnicas.
- * de las campañas de prevención mediante la oferta de información sobre la salud a niveles de divulgación.
- * del esparcimiento de los pacientes con una larga estadía hospitalaria o de tratamientos crónicos, lo que las acerca a las funciones de la biblioteca pública.

Estas características inciden fundamentalmente en las peculiaridades de la formación profesional del personal que trabaja en estas instituciones y en las de sus colecciones.

2.3.4 Desarrollo de colecciones

Estudiar las colecciones en las bibliotecas se supone entrar a un mundo extenso, a veces casi inabarcable. Si entendemos que la colección de materiales de una biblioteca es su motor, comprenderemos que no estamos exagerando; no se puede llevar un estudio completo de la colección si no tenemos en cuenta lo que se refiere al personal que con ella va a trabajar; otro tanto sucede respecto a las instalaciones, la organización, el presupuesto, etc.

El estudio de la colección no puede ser aislado de un escenario externo en el que la biblioteca desarrolla su trabajo, ni tampoco puede enfocarse sin tener en cuenta todas las diversas circunstancias internas que están configurando el día a día de cualquier centro bibliotecario, según sea del tamaño y su tipo.

Las colecciones están conformadas por todos los documentos ofrecidos por una biblioteca a sus usuarios.

Negrete (2003) define el desarrollo de colecciones como “el proceso que permite satisfacer las necesidades y demandas de información de la comunidad mediante la formación de colecciones básicas y fortalecidas. Tanto en alcance como en profundidad. En todas las áreas y temas de su interés”. Por su parte, Osburn (1979) lo define como “un sistema de servicios al público al que caracteriza por el proceso de toma de decisiones que determinan la conveniencia de adquirir y conservar materiales en la biblioteca”.

Para Bryant (1.987) “El objetivo de cualquier organización del desarrollo de la colección debe ser proveer a la biblioteca de una colección que haga frente a las necesidades propias de su población de usuarios, dentro de los límites de sus recursos personales y presupuestarios”.

Buckland (1995) La función primordial de la colección bibliotecaria tradicional es la de facilitar la información buscada suministrando a sus usuarios el acceso adecuado a los recursos de información pertinentes”.

Para la Enciclopedia of Library and Information Science “Una colección bibliotecaria es la suma total de materiales bibliotecarios –libros, manuscritos, publicaciones seriadas, publicaciones oficiales, folletos, catálogos, informes, grabaciones, películas de microfilm, microtarjetas y microfichas, fichas perforadas, cintas de ordenados, etc.– que constituyen los fondos de una colección particular .

Peek (1998), Las bibliotecas (en el pasado) eran colecciones de información, normalmente bases de datos llamadas libros, contenidas en una localización específica. La suposición es que esta información tenía como fin el ser compartida –tal vez no compartida por todo el mundo, pero disponible para una comunidad específica– ...Los muros constituían un concepto práctico y las bibliotecas poseían la información contenida dentro de esos muros.

Para Lee (2000), Una colección bibliotecaria es una acumulación de recursos de información desarrollada por profesionales de la información, dirigida a una comunidad de usuarios o a un conjunto de comunidades.

El desarrollo de colecciones para bibliotecas abarca todo el proceso de desarrollar una colección, respondiendo a prioridades institucionales y a las necesidades de la comunidad. La planificación cuidadosa del desarrollo de colecciones y de la selección de información, requiere de profesionales en el área de la bibliotecología que posean una capacidad creativa orientada a satisfacer las demandas de información de los usuarios.

Se puede decir, entonces, que el desarrollo de colecciones es un proceso organizado, intelectual y administrativo que necesita de resultados de estudios para conocer las necesidades de información de los usuarios y abarca las actividades de selección, adquisición, evaluación, preservación y descarte de información, sea cual sea su soporte, con la finalidad de satisfacer necesidades de información de manera eficiente y oportuna.

Entre las actividades principales del llamado “proceso de desarrollo de colecciones” encontramos:

- * La identificación, selección y a veces la obtención de materiales apropiados a nivel local.
- * La distribución de los recursos presupuestarios entre los diferentes temas y formatos.
- * La gestión de la colección, su análisis y evaluación.
- * La relación con los usuarios de la biblioteca.
- * La planificación e implementación a la hora de compartir recursos y programas
- * La determinación y coordinación de las políticas y procedimientos que gobiernan estas funciones”

2.3.5. Selección

La selección es el proceso por medio del cual se evalúa y decide qué documentos deben añadirse o no a la colección de una biblioteca. Melnik y Pereira (2005) definen el proceso de selección como “un análisis intelectual, activo, basado en unos principios tradicionales, convertidos en políticas y procedimientos internos de cada biblioteca”.

Al momento de seleccionar material para las colecciones de bibliotecas, se recomienda tener en cuenta los siguientes criterios antes de la adquisición:

- * Contenido temático.
- * Previsión de uso.
- * Adecuación de la colección. Coherencia y lugar que ocuparía en la colección actualmente existente y/o si completa colecciones.
- * Peticiones de compra de los usuarios.
- * Calidad de la edición.
- * Prestigio del autor y responsables de la obra.
- * Valores bibliográficos.
- * Lengua de publicación.
- * Formato.
- * Costos de procesamiento y mantenimiento.

En consecuencia, se puede afirmar que la selección implica decisiones por parte de los profesionales especialistas en bibliotecología, para escoger y formar una colección que responda cabalmente a las necesidades de información de los usuarios a los cuales la biblioteca presta servicio, al tiempo que asegura un equilibrio entre cantidad, calidad y actualidad de la información.

2.3.6. Adquisición

La adquisición constituye un proceso por el cual la biblioteca incrementa su colección por medio de diversas modalidades como la compra, el canje o las donaciones de materiales. Es un proceso administrativo, basado en la disponibilidad económica que posea la biblioteca y la respuesta rápida de los proveedores.

Existen diversos mecanismos de adquisición de material para las bibliotecas, los más importantes son la compra, el canje y la donación. Al respecto, Gómez (1999) señala que la compra debe ser el procedimiento normal de adquisición, el canje de publicaciones es importante pero se debe tener en cuenta la calidad de los fondos que se envíen y en cuanto a las donaciones y legados recomienda no aceptar todo lo que se ofrezca para la bibliotecas, sin un análisis previo del contenido y el estado del material.

- * **Compra:** la compra es la adquisición de materiales mediante un pago estipulado y convenido entre las partes que intervienen en la negociación.
- * **Canje:** el canje se define como el intercambio entre instituciones de materiales, previa consulta e intereses temáticos. Es el resultado del acuerdo entre dos organizaciones para intercambiar documentos.
- * **Donación:** La adquisición a través de donaciones se logra por medio de una cesión gratuita de un documento o conjunto de documentos a un organismo, que implica a veces ciertas obligaciones, y reservándose el organismo beneficiario la facultad de rechazarla.

2.3.7. Evaluación de las colecciones

La evaluación de las colecciones de las bibliotecas constituye un análisis profundo del acervo bibliográfico. Consta de una serie de estudios que el personal de la biblioteca debe realizar para estar al tanto de hasta qué punto la colección puede satisfacer las necesidades de información de sus usuarios. Existen diversas formas de realizar este análisis, la más común es mediante la aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos.

El objetivo de evaluar la colección es realizar un control de calidad de los documentos que se logra realizando un diagnóstico de las colecciones existentes, para, a partir de este, implementar una serie de estrategias para su mejoramiento. Partiendo, siempre, de la pertinencia temática y de la actualización.

López (2004) señala algunos métodos básicos que facilitan el proceso de análisis y evaluación de colecciones:

- * La intervención de evaluadores, que den su impresión sobre si la colección es adecuada.
- * La realización de listas comparativas entre la adquisición y las citas realizadas por los investigadores.
- * La comparación de la colección con otras colecciones de bibliotecas de instituciones similares.
- * El conocimiento sobre el uso que se le da a la colección.
- * Observación de los registros de préstamos dentro de la biblioteca y préstamos interbibliotecarios.

2.3.8. Preservación

La preservación de las colecciones existentes es la mejor forma de servir a los futuros usuarios. La conservación y restauración garantizan la preservación de las colecciones de las bibliotecas.

Al respecto, Gómez (1999) señala que “la conservación de los materiales es necesaria para posibilitar la difusión posterior y evitar la pérdida de información (...). Conservar es mantener las propiedades físicas y funcionales de los documentos para lograr el cumplimiento de su finalidad transmisora de información”.

También explica que la conservación abarca dos conceptos, el primero es la preservación, que se entiende como un adelantarse a los daños y segundo la restauración que consiste en enmendar el estado original de las propiedades de los documentos que se han deteriorado o destruido.

2.3.9. Descarte

El descarte es un procedimiento que se lleva a cabo luego de la evaluación de la colección, y consiste en desincorporar aquellos documentos que ya no son pertinentes, ya sea por obsolescencia del contenido o por el daño permanente de su soporte.

También se deben descartar aquellos materiales que no han sido utilizados durante un largo tiempo, el tiempo varía dependiendo de las políticas de descarte de cada biblioteca. Es importante resaltar la importancia de donar los materiales no pertinentes que se encuentren en buen estado, ya que es posible que otras instituciones puedan darle uso dependiendo del tipo de usuario que atiendan. Sólo en última instancia se emplearán los documentos como materia prima para la producción de papel.

2.3.10. Políticas de desarrollo de colecciones

Las políticas de desarrollo de colecciones son un conjunto de decisiones previamente tomadas por las autoridades pertinentes dentro de cada biblioteca. Son las normas a seguir durante la realización de las acciones para el desarrollo del proceso.

Al respecto, Evans (2000) señala que “el eficaz desarrollo de la colección requiere de la creación de un plan que procure corregir las debilidades/deficiencias de la colección mientras mantiene sus puntos fuertes”. Este plan se denomina política de desarrollo de colecciones. El autor explica que “una política de desarrollo de la colección es la declaración escrita de ese plan [...], es un documento que representa un plan de acción, que proporciona información útil para orientar al personal de la biblioteca en la toma de decisiones”. Es el pan primordial en toda biblioteca para crear y mantener colecciones.

Resulta importante señalar que para la redacción de políticas de desarrollo de colecciones es necesario conocer las fortalezas y necesidades de la colección y la comunidad a la que la biblioteca presta servicios.

Contar con una política de desarrollo de colecciones resulta imperativo para una biblioteca. A continuación, algunos de sus múltiples beneficios:

- * Ayuda a asegurar la continuidad y el grado de consistencia y coherencia de las colecciones a través del tiempo, a pesar de los cambios en el personal y en el presupuesto.
- * Provee un marco de referencia en el cual los bibliotecarios pueden basarse para tomar decisiones respecto a la colección.

- * Establece estándares para la inclusión y exclusión de materiales.
- * Provee una herramienta de entrenamiento y orientación para nuevo personal.
- * Informa acerca de la naturaleza y alcance de la colección.
- * Ayuda a establecer prioridades en lo que a la colección se refiere, a partir del análisis de las prioridades institucionales.
- * Genera diversos grados de compromiso para alcanzar los objetivos organizacionales.

El propósito de contar con una política de desarrollo de colecciones es garantizar el enfoque a la hora de tomar decisiones en todo lo relacionado con la colección, estableciendo unas normas en cuanto a los procesos de selección, adquisición, por compra, canje o donación, administración, preservación, evaluación y descarte de los materiales bibliográficos.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación tuvo como objetivo principal diseñar una política de desarrollo de colecciones para la Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño”. A lo largo de este capítulo se describen, brevemente, los métodos, técnicas y procedimientos que se utilizaron para el logro de los objetivos propuestos.

3.1. Diseño de la investigación

Sabino (1994) señala que “el diseño de la investigación se refiere a la manera como se dará respuesta a las interrogantes formuladas en la investigación”. La investigación puede ser documental o de campo. Al respecto, Arias (2006) define la investigación de campo como aquella que “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna”.

En consecuencia, la presente investigación es de campo, ya que se observaron y se recolectaron los datos necesarios para lograr los objetivos propuestos directamente de la realidad, describiendo la situación actual de la colección de la Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño” y detectando las necesidades de información de sus usuarios, con el fin de establecer una política de desarrollo de colecciones que permita mejorar la realidad presente.

3.2. Tipo de investigación

Varios autores señalan que existen cuatro tipos de investigación, basados en la estrategia de investigación que se emplea. Estos son: investigación exploratoria, investigación descriptiva, investigación explicativa e investigación correlacional. Por su parte, Sabino (1994) señala que “para la investigación descriptiva la preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos

homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento”.

Por lo tanto, el tipo de investigación del presente trabajo es descriptivo. Es una investigación delimitada y concreta, en la que se recolectaron los datos necesarios para la elaboración de una política de desarrollo de colecciones, basada en la descripción previa del estado actual de la colección y de las necesidades de información de los usuarios de la Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño”.

3.3. Población

Arias (2006), define población como “el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán validas las conclusiones de la investigación”.

La población que se estudió fue conformada por 383 médicos adjuntos que hacen vida dentro del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño” de Caracas, estando estratificado de la siguiente manera:

Médico Anatomía Patológica 03

Médico Anestesiólogo 30

Médico Cardiología 19

Médico Cirugía Cardiovascular 16

Médico Cirugía de la Mano 10

Médico Cirugía General 46

Médico Cirugía Plástica 11

Médico Emergenciólogo 13
Médico Endocrinólogo 03
Médico Gastroenterólogo 09
Médico Gineco Obstetricia 25
Médico Hematólogo 01
Médico Internista 50
Médico Nefrólogo 13
Médico Neurocirugía 14
Médico Neurólogo 01
Médico Neumólogo 03
Médico Obstetricia 01
Médico Odontólogo 03
Médico Oftalmólogo 18
Médico Pediatra 43
Médico Psiquiatra 02
Médico Radiodiagnóstico 10
Médico Rehabilitación 02
Médico Traumatólogo 32
Médico Urólogo 12

3.4. Muestra

Balestrini (1997), señala con respecto a la muestra que “es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población”.

Se tomó como muestra para la presente investigación el 10% del total de la población de médicos adjuntos que conforma la plantilla del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño”, los cuales ayudaron a determinar las necesidades de información de todo el personal médico.

3.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Hurtado (2002), señala que la técnica de recolección de datos “comprende procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación”. Es decir, es el proceso particular por medio del cual se obtienen los datos que se necesitan para cumplir con los objetivos de una investigación. En las investigaciones de campo, unas de las técnicas de recolección de datos más utilizadas son la observación directa de la realidad, la cual consiste en el registro confiable de comportamientos y situaciones que se pueden observar, y la encuesta, que es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer opiniones o hechos en concreto.

Con respecto a los instrumentos de recolección de datos, Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalan que “es el recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente”. Es decir, un instrumento de recolección de datos es el recurso en el que se apoya el investigador para acercarse a la realidad y extraer de ella la información.

Las técnicas que se emplearon para la recolección de datos fue la observación directa de la realidad y la encuesta, y se utilizó como instrumentos de recolección de datos necesarios una guía de observación y un cuestionario, respectivamente. La guía de observación permitió recoger la información recabada mediante la observación directa de la colección de la Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño” y permitió describir la situación actual; el cuestionario fue repartido a los médicos adjuntos que conforman la muestra, con el fin de determinar las necesidades de información de todo el personal médico del Hospital.

3.6. Análisis de los Datos

Los datos recolectados a través de las encuestas fueron procesados, explicados y evidenciados en gráficos, dando paso al respectivo análisis e interpretación de los resultados obtenidos de la encuesta distribuida a la muestra obtenida de la población estudiada.

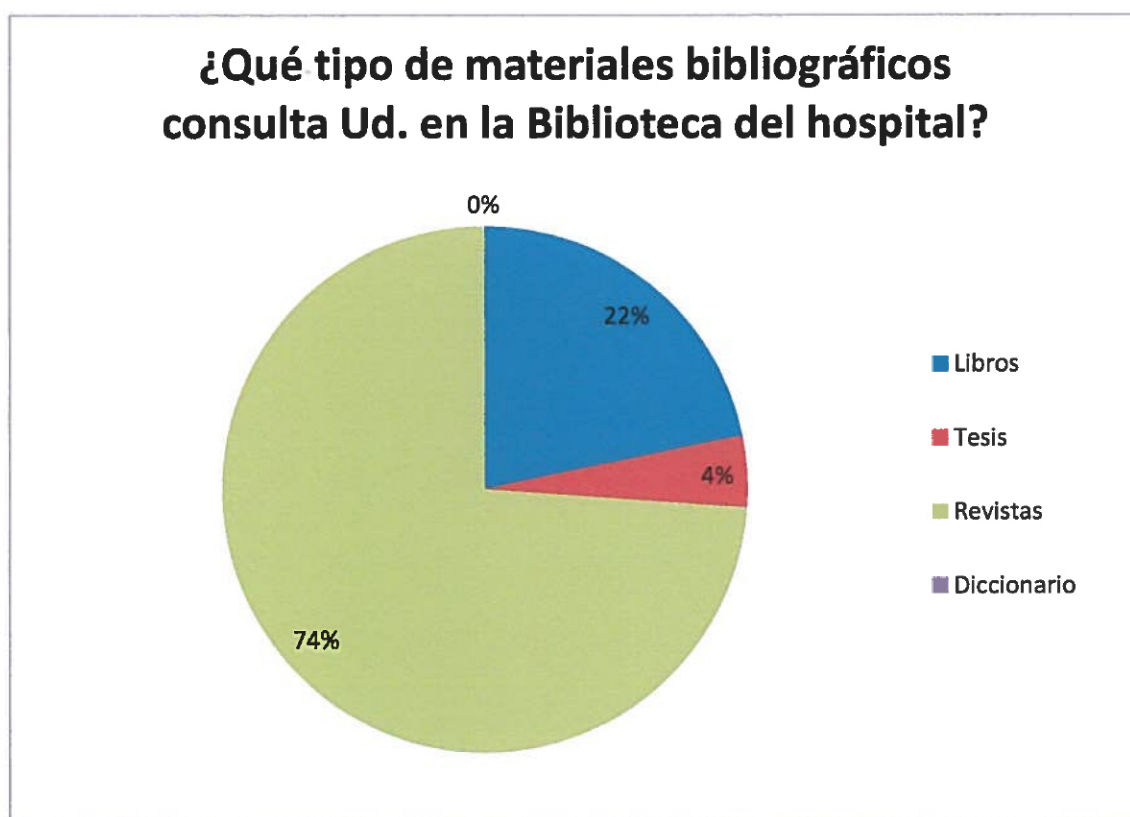
Estos resultados reflejaron el estado actual de la colección bibliográfica, en relación al nivel de satisfacción de sus necesidades de información, esta conclusión de análisis sirvieron como base para el planteamiento de la propuesta.

3.7. Presentación y análisis de los resultados

Encuesta

1.- Pregunta #1

¿Qué tipo de materiales bibliográficos consulta Ud. en la Biblioteca del hospital?



Podemos apreciar que el 74% de los encuestados utilizan revistas para hacer sus investigaciones, mientras que el 22% utiliza libros y el 4% consulta tesis. Ninguno de los encuestados demanda diccionarios para realizar búsqueda.

2.- Pregunta # 2

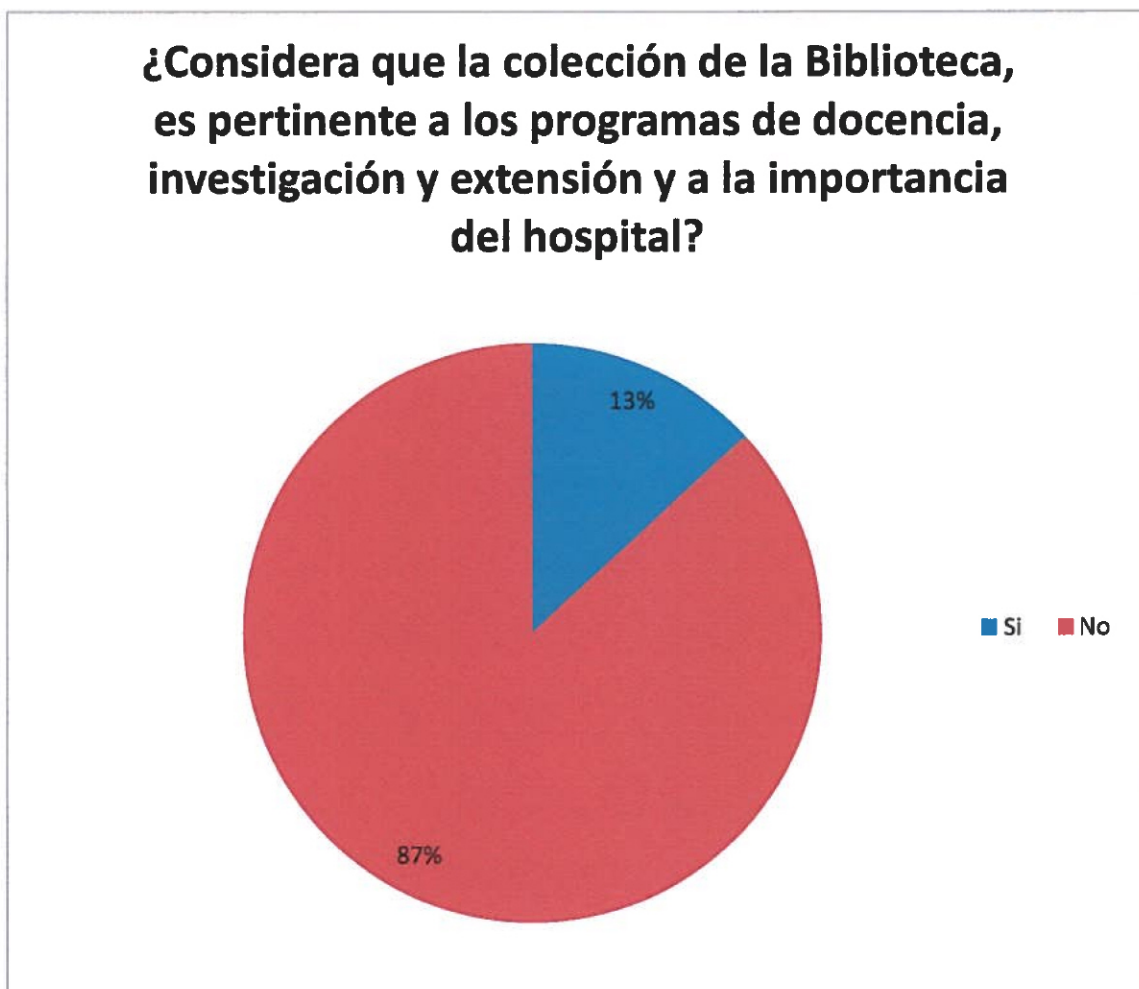
¿Usted aporta sugerencias para la adquisición de materiales bibliográficos?



Cuando se le preguntó a los encuestados que si ellos realizan aportes para la adquisición de nuevos materiales, solo el 24% lo hacen mientras que el 76% no hace sugerencias.

3.- Pregunta # 3

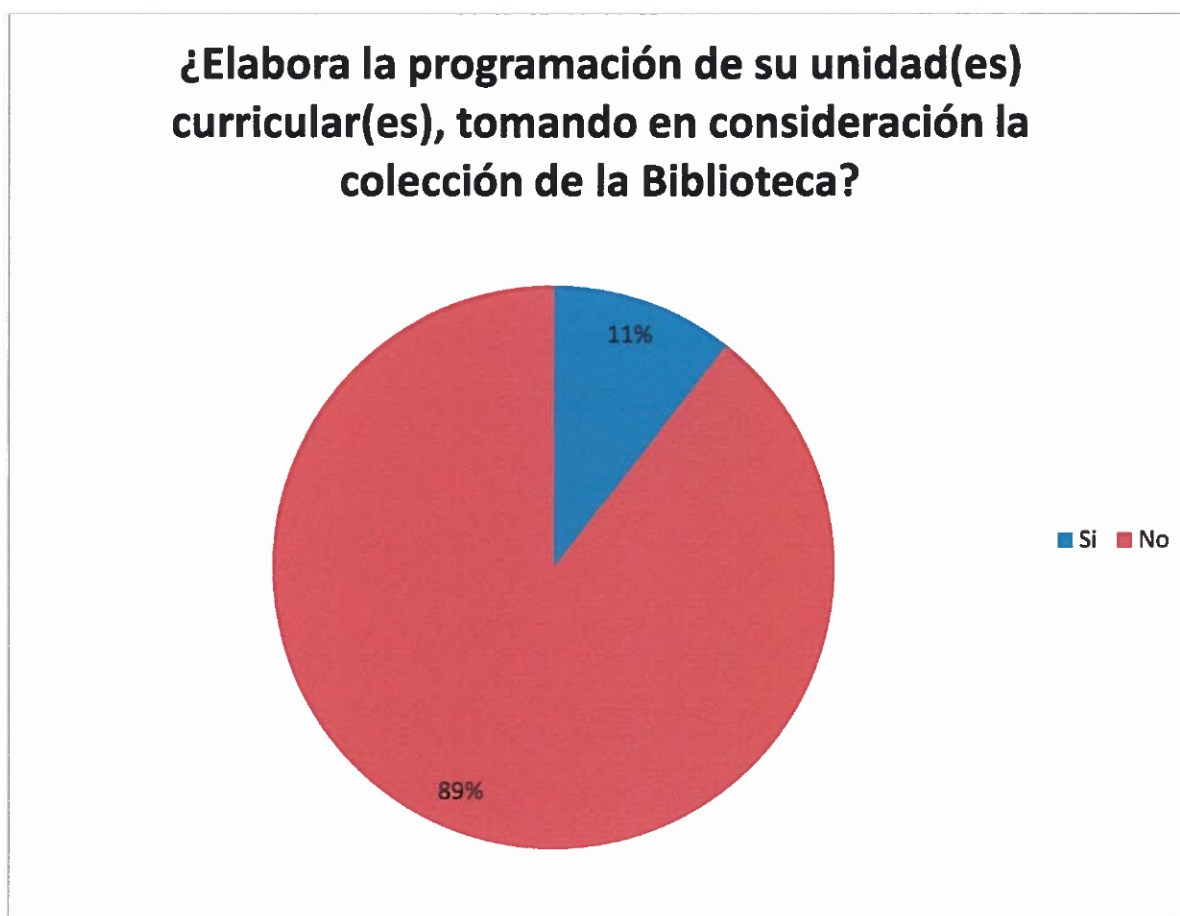
¿Considera que la colección de la Biblioteca, es pertinente a los programas de docencia, investigación y extensión y a la importancia del hospital?



Solo el 13% de los encuestados para esta pregunta está de acuerdo con que la colección de la Biblioteca es pertinente para la investigación que se realiza, mientras que para la mayoría que serían el 87% dicen no estar conforme con el fondo documental. En esta pregunta el 100% se los encuestados manifestaron en que la Biblioteca tiene años en que no realizada compra de material bibliográfico.

4.- Pregunta # 4

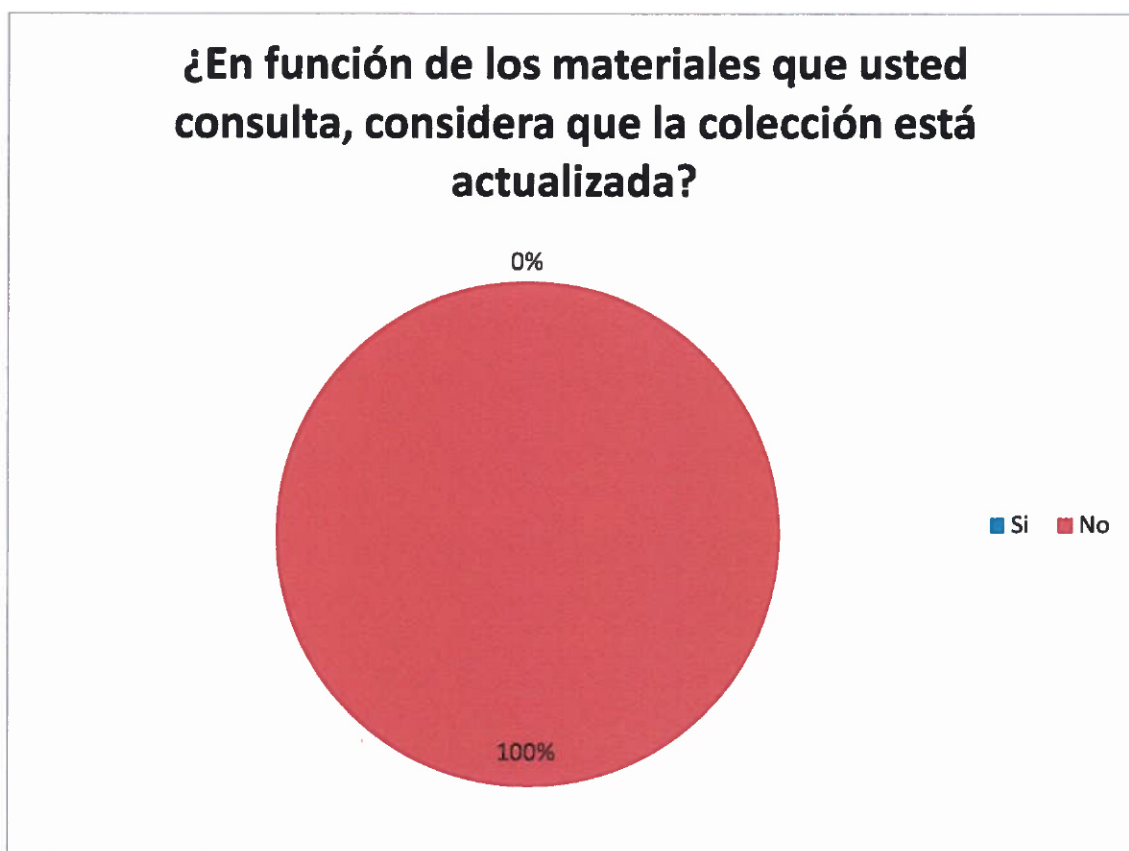
¿Elabora la programación de su unidad(es) curricular(es), tomando en consideración la colección de la Biblioteca?



La gran mayoría de los encuestados dicen no elaborar su programación curricular con el material bibliográfico de la Biblioteca, quedando representado de la siguiente manera: para el 89% dice no hacerlo y para el 11% dice si hacerlo.

5.- Pregunta #5

¿En función de los materiales que usted consulta, considera que la colección está actualizada?



Para esta pregunta el 100% de los encuestados manifestaron y expresaron su total desacuerdo con que el fondo documental de la Biblioteca esté desactualizado.

6.- Pregunta #6

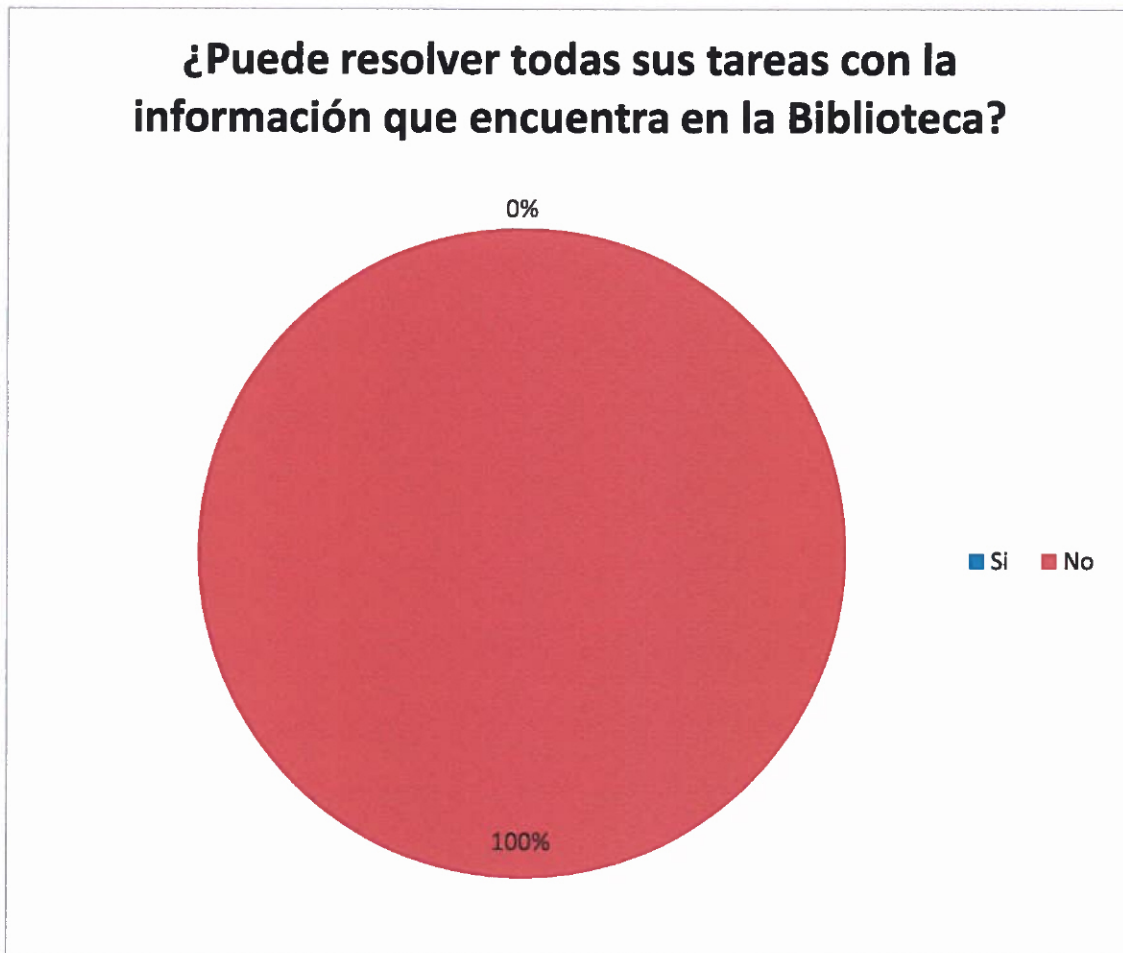
¿Encuentra la información referencial que requiere?



Para esta pregunta el 95% de los médicos adjunto encuestados indicaron que no consiguen el material que ellos estén requiriendo, mientras que solo el 5% dicen si encontrar la información que satisfaga sus necesidades.

7.- Pregunta #7

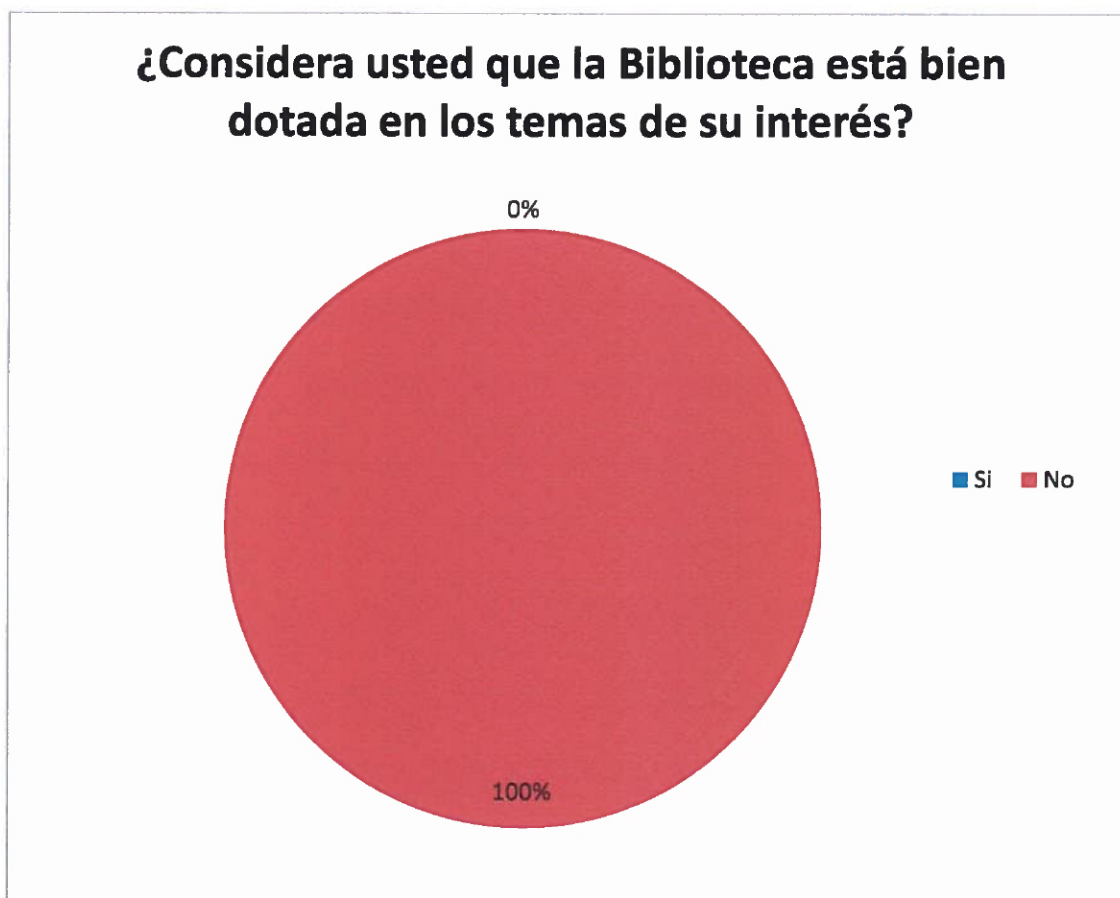
¿Puede resolver todas sus tareas con la información que encuentra en la Biblioteca?



El 100% de los encuestados manifiesta no satisfacer sus necesidades de información con el fondo documental que se encuentra en la Biblioteca.

8.-Pregunta #8

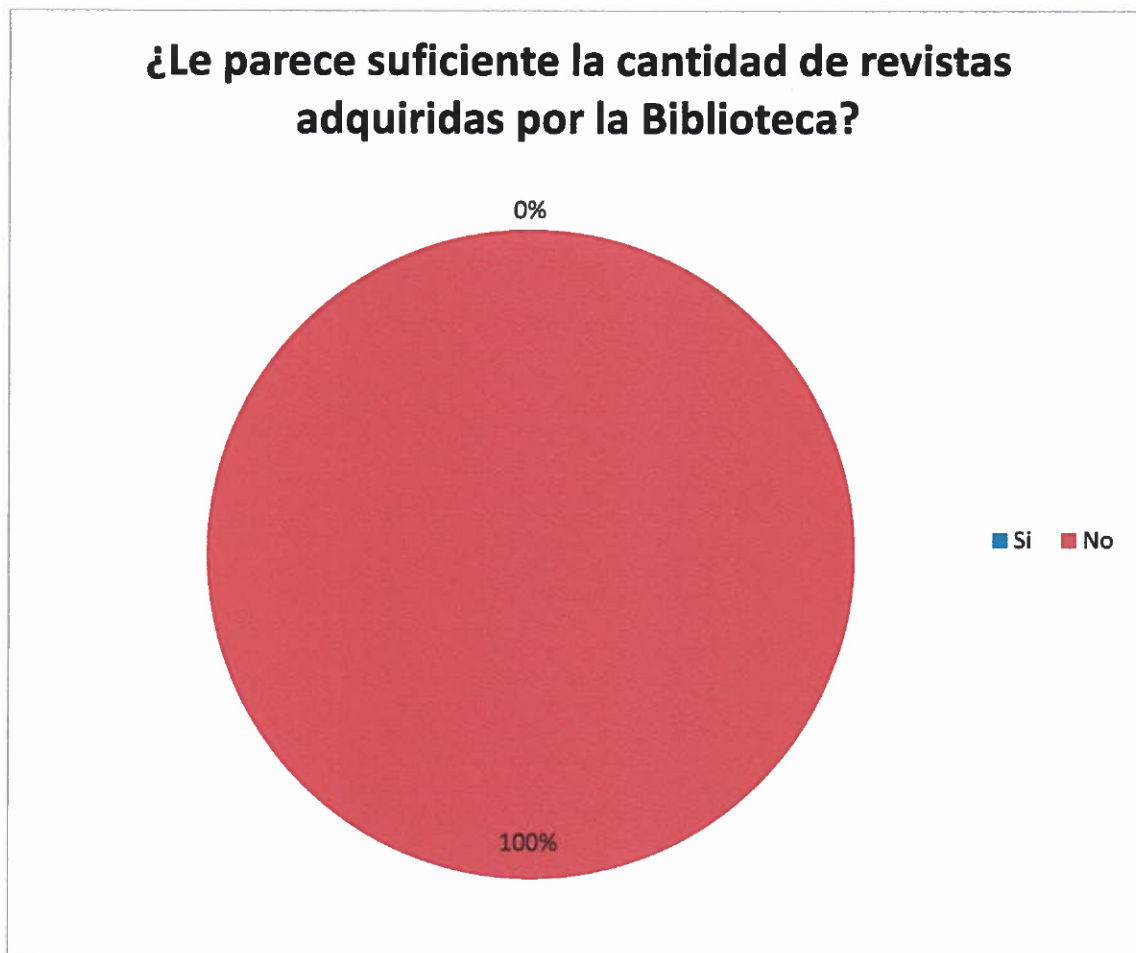
¿Considera usted que la Biblioteca está bien dotada en los temas de su interés?



En esta pregunta el 100% de los encuestados considera que la Biblioteca no está dotada con material bibliográfico que sea de interés para la comunidad.

9.- Pregunta #9

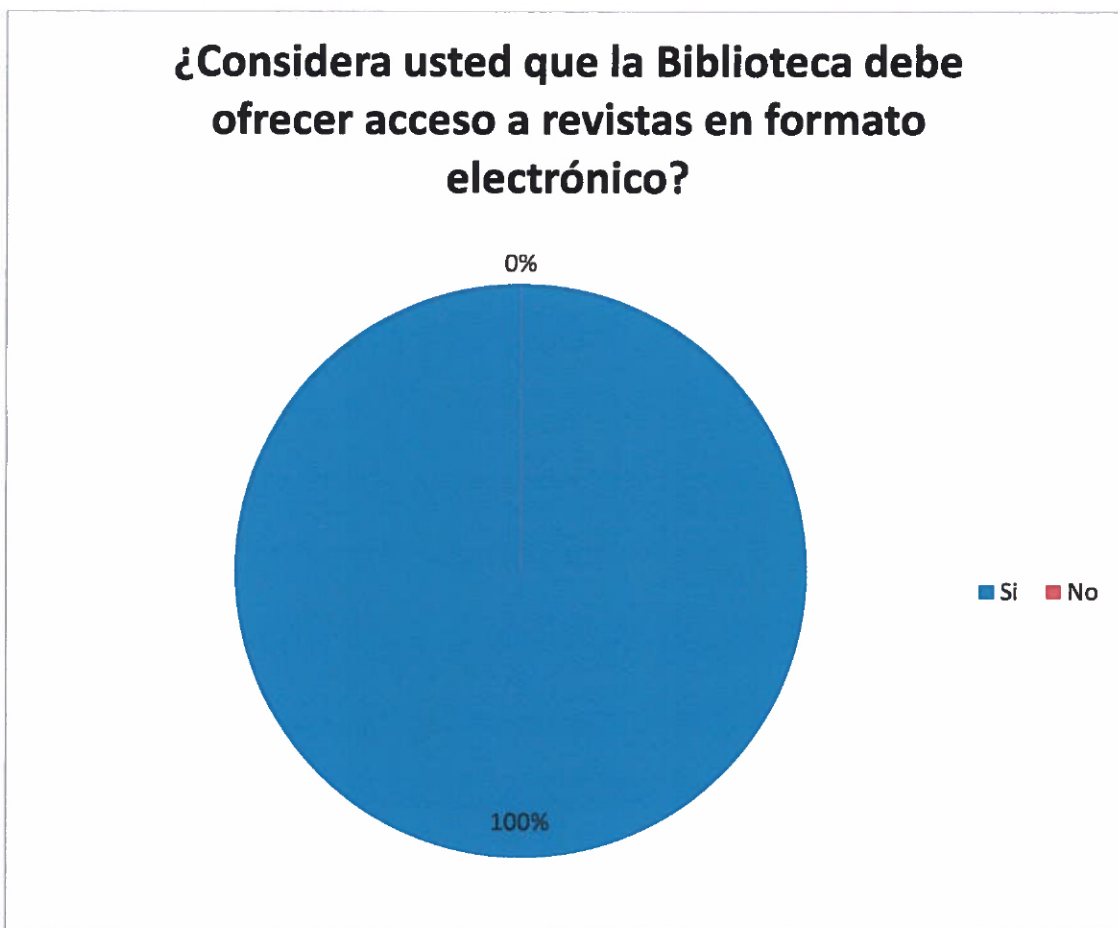
¿Le parece suficiente la cantidad de revistas adquiridas por la Biblioteca?



De igual manera el 100% de los encuestados manifestaron que no es suficiente la cantidad de títulos de revista suficientes para satisfacer las necesidades de información de la comunidad de usuarios.

10.- Pregunta #10

¿Considera usted que la Biblioteca debe ofrecer acceso a revistas en formato electrónico?



El 100% de los encuestados expresaron la necesidad de que se adquieran recursos bibliográficos electrónicos que beneficie a toda la comunidad de usuarios que hace vida en la Biblioteca.

CAPÍTULO IV. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE COLECCIONES

4.1. Justificación

La Bibliotecología, como rama científica, es la ciencia que estudia el desarrollo bibliotecario, compréndase el conglomerado de detalles que permiten conformar, facilitar y promover el uso de las colecciones de bibliotecas, integradas por fuentes bibliográficas de diferentes formatos que registren los conocimientos y la actividad creadora del hombre como integrante de la sociedad, y que por su carácter sean difundido.

Las colecciones se desarrollan con el fin de satisfacer las necesidades de información de sus usuarios. Con la finalidad de garantizar que los requerimientos bibliográficos sean satisfechos, el personal bibliotecólogo aplica los criterios y utiliza los instrumentos de selección propuestos. Todas las adquisiciones, incluyendo las donaciones deben tener el fin de beneficiar a su comunidad.

4.2. Misión de la Política de Gestión y Desarrollo de Colecciones

Conformar y mantener la colección bibliográfica de manera pertinente, equilibrada y actualizada, con base en la definición de políticas, la aplicación de normas internacionales y los perfiles de usuarios, de tal manera que responda a las necesidades de los programas de investigación y docencia del Hospital General “Dr. Miguel Pérez Carreño”.

4.3. Visión de la Política de Gestión y Desarrollo de Colecciones

La Gestión de Colecciones tiene como visión la integración y unificación de directrices y políticas que respondan a las necesidades de las diferentes áreas y programas de investigación y docencia del “Hospital General “Dr. Miguel Pérez Carreño”, con la apropiación de tecnologías de información y comunicación.

4.4. Los objetivos de gestión y desarrollo de colección son los siguientes:

Definir criterios que faciliten la toma de decisiones en cuanto a la estructura del proceso de desarrollo de colección para la Biblioteca del Hospital Miguel Pérez Carreño.

Proveer estrategias e instrumentos generales, en concordancia con los objetivos de la Institución y de sus usuarios, que permitan optimizar recursos para desarrollar servicios y adquirir material bibliográfico.

Lograr la eficacia, la productividad y la agilidad en el proceso de normalización en el tratamiento de la información.

Desarrollar estrategias adecuadas que permitan la evaluación pertinente y permanente de la colección.

4.5 Criterios de selección de materiales:

Los siguientes criterios de selección se jerarquizan de acuerdo a su importancia.

El costo final de la colección no se ha considerado como un criterio de decisión en la selección, aunque sí será un criterio decisivo a la hora de la decisión de la negociación.

4.5.1. Contenido temático.

Valorándose si el contenido es primordial para los programas de docencia e investigación del Centro Hospitalario.

4.5.2. Previsión de uso.

Se valorará la petición realizada por el personal médico como fuente de consulta para los planes de investigación.

4.5.3. Calidad.

Valorándose si son trabajos y autores fundamentales, que van a aportar nuevas teorías, conocimientos o enfoques, si son obras generales, especiales o de divulgación.

4.5.4. Valores bibliográficos.

Estimándose la calidad y especialización de la casa editora, la entidad patrocinadora y el tipo de publicación.

4.5.5. Lengua de publicación.

Valorándose la lengua en función de la importancia que tenga el desarrollo de un tema concreto en dicha lengua, así como el uso y conocimiento de la misma por la comunidad médica. La lengua prioritaria para la adquisición es el inglés, seguido del español.

4.5.6. Existencia de ejemplares.

Se tendrá en cuenta la existencia de varios ejemplares en la colección de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

4.5.7. Formato de la publicación.

En los recursos electrónicos se evaluará el interés multidisciplinar del recurso, el software, facilidad de uso, calidad y disponibilidad así como las cláusulas de acceso.

4.6. Tipos de documentos que integran la colección

4.6.1. Monografías.

Las monografías son fuentes básicas en la colección bibliográfica y su adquisición tendrá que estar vinculada a las necesidades de los usuarios del servicio hospitalario.

4.6.2. Publicaciones periódicas.

La colección de publicaciones periódicas será híbrida, coexistiendo los formatos impreso y electrónico. Tomándose en cuenta la relevancia de la publicación en relación con el factor de impacto, indización en bases de datos, número de títulos que se reciben de la materia, el costo de la suscripción en relación con su posible uso, la entidad y reputación de los editores y las formas alternativas de acceso.

En la selección prevalecerán las revistas electrónicas sobre las impresas teniendo en cuenta el coste de las diferentes versiones. Esto es consecuencia de las múltiples ventajas que representan, como una mayor disponibilidad y accesibilidad.

4.6.3. Colección de referencia

Son los documentos que sirven para una consulta rápida y puntual, como diccionarios, enciclopedias, directorios, biografías, bibliografías, catálogos, etc.

Es fundamental que la colección de referencia esté actualizada y que la misma no se duplique.

4.6.4. Recursos electrónicos

Las líneas de actuación de la Biblioteca con respecto a los recursos electrónicos serán las siguientes:

- * Ofrecer la alternativa de acceso a la versión electrónica.
- * Suscribir licencias de acceso a portales de publicaciones electrónicas.
- * Promover la utilización de bases de datos con artículos a texto completo.
- * Potenciar la suscripción de libros electrónicos.

Los criterios de selección de los recursos electrónicos no contrarresten a los aplicados a los impresos, sin embargo debido a su naturaleza se le deben aplicar criterios especiales: accesibilidad (permitir el acceso en línea a través de Internet por reconocimiento de IP), soporte de calidad, facilidad de uso, etc.

4.7. Principios generales de expurgo

El Propósito del expurgo es mejorar la calidad y accesibilidad de la colección. Es una parte importante de la gestión de la misma y debe recibir una atención similar a la de la selección.

Será realizado por bibliotecarios asesorados.

El expurgo no implica necesariamente la destrucción de documentos, lográndose los materiales expurgados, movilizarlos a zonas de almacenamiento menos accesibles o costosas, o utilizarse para intercambio, o donaciones.

4.7.1. Criterios de expurgo:

4.7.2. Contenido temático.

Valorándose los cambios en las líneas de investigación y docencia del hospital. La desactualización temática de los documentos o la obsolescencia de su información, así como las ediciones antiguas con ediciones posteriores.

4.7.3. Previsión de uso.

Estimándose el período transcurrido desde su última consulta, la fecha de publicación, la fecha de adquisición y el número de ejemplares existentes no necesarios.

4.7.4. Estado físico.

Valorándose el estado físico de los documentos, así como la existencia de los mismos en nuevos formatos.

4.7.5. Información obsoleta.

Materiales cuya fecha de publicación sea mayor a cinco años, por lo general, un valor limitado y deben ser sustituidos por una nueva edición. Para el descarte se puede tomar la recomendación de la comunidad, a excepción de los materiales considerados fundamentales

4.7.6. Formato obsoleto.

Materiales como cintas, videos, discos, cassettes y micro fichas, con formato discontinuado.

4.7.7. Material incompleto.

Fuentes que por falta de continuidad en los fascículos y que no se piense continuar con la adquisición o porque se haya suspendido su publicación.

4.7.7. Material dañado.

Materiales con mala impresión; papel resquebrajado, mutilaciones, encuadernación desgastada o contaminados y que tienen pocas posibilidades de ser restaurados.

4.7.8. Limitaciones de espacios.

Materiales que por sus dimensiones limitan el espacio físico deben donarse a otra biblioteca o adquirirse en otros formatos electrónicos.

4.7.9. Nivel de materiales.

Fuentes que no sean pertinentes al nivel del usuario para el que está diseñado el servicio documental.

4.7.10. Donaciones

Materiales que mediante la donación, sin previa revisión del bibliotecario contengan información irrelevante para la comunidad.

4.7.11. Idioma

Materiales que estén publicados en idiomas que de forma mayoritaria no domina la comunidad usuaria.

4.8. Donación

La Biblioteca del Hospital “Dr. Miguel Pérez Carreño” agradece las donaciones de materiales realizadas tanto por instituciones como a particulares, no obstante se reserva el derecho de la admisión de los documentos donados teniendo en consideración el interés y el provecho para la comunidad de usuarios.

La aceptación de la donación se materializará mediante el análisis de la obra. Una vez aceptada la donación, la Biblioteca se convierte en propietaria de la misma.

4.9. Medidas para la preservación de la colección

La preservación es fundamental en el mantenimiento de la colección, la cual comprende tanto la conservación como la restauración. Los objetivos que tiene la preservación son dos: por una parte preservar los materiales bibliográficos en su formato original, y en segundo lugar la preservación del contenido intelectual de la obra.

Se elaborará un Plan de Preservación de la colección, en el que se tendrá en cuenta medidas de conservación, con el objetivo de garantizar que la colección se mantenga en condiciones óptimas, y medidas de restauración en las que se detallen los casos en los que se ha de aplicar y su plan de actuación.

CONCLUSIONES

De la investigación realizada se expone las siguientes conclusiones:

- * Una vez aplicado el instrumento de recolección de datos, se evidenció que no se cuenta con políticas de gestión y desarrollo de colección, que guíe el crecimiento del fondo documental que proporciona la Biblioteca.
- * Del estudio realizado se evidenció que más del 75 % de los médicos no intervienen ni se involucran con la selección del material bibliográfico de la Biblioteca
- * Luego del mecanismo aplicado para la recolección de datos, se constató que el 95 % de los médicos no logran satisfacer las necesidades de información con el fondo documental existente en la Biblioteca.
- * La Biblioteca no cuenta con un presupuesto asignado para mantener el servicio con información actualizada. Todos los encuestados manifestaron que en los últimos años no se ha adquirido material bibliográfico, en consecuencia los planes de estudio se elaboran sin tomar en consideración la Biblioteca.
- * Hay un consenso entre los médicos residentes y asistenciales en la necesidad de mantener una colección en formato digital lo cual redundaría en un servicio de información eficiente y pertinente.

RECOMENDACIONES

De la investigación realizada se proponen las siguientes recomendaciones:

- * Establecer acuerdos con bibliotecas científicas nacionales e internacionales con miras a obtener, por la vía electrónica, artículos especializados requeridos por los investigadores.
- * Desarrollar la colección de la Biblioteca en función de la misión y visión del Hospital, para que su comunidad usuaria pueda enriquecer sus programas curriculares.
- * Se debe combinar las habilidades y destrezas tradicionales con las adquiridas por las nuevas tecnologías y así diseñar, elaborar y poner en práctica, nuevos servicios que reportarán beneficios incalculables para la comunidad usuaria en general.
- * Crear por medio de la oficina de informática del Hospital una página web para la Biblioteca, que integre diversas bases de datos y directorios de acceso abierto, al igual que de un catálogo electrónico que brinde un mejor servicio a la comunidad.
- * Establecer una comisión técnica que integren a bibliotecólogos y médicos para la gestión eficiente del desarrollo de la colección.
- * Realizar un seguimiento y evaluación constante de la política de gestión y desarrollo de la colección con el fin de mejorar y adaptarlo a las necesidades de información de la comunidad.
- * Diseñar un plan de promoción de los servicios de la Biblioteca, a través de un sitio web y complementar con otras herramientas disponibles en el Hospital, tales como: carteleras, folletos, entre otros.

- * Crear un servicio de recursos de información de acceso abierto "open access"

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica* (5ª ed.). Caracas: Editorial Episteme.
- Balestrini, M. (1997) *Cómo se elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial BL Consultores Asociados.
- Bryant, Bonita (1987) "The organizational structure of collection development". En: *Library Resources & Technical Services*. 31 (April/June 1987) p. 118.
- Buckland, M.(1.995) "What will developers collection do?" En: *Information Technology and Libraries*, 14, 3, 155 – 159.
- Díaz del Campo, Soledad. (1993). Breve reseña de las bibliotecas médicas en Cuba. *ACIMED*, 1(1), 2-4. Recuperado en 09 de enero de 2017, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102494351993000100002&lng=es&tlng=es.
- Encyclopedia of Library and Information Sciences: Selection of library materials*. Vol. 27.
- Evans, G. (2000). *Developing library and information center collections*. Englewood: Libraries Unlimited.
- Flores, Vicselys (2005). *Política de gestión y desarrollo de colecciones para la biblioteca de la Universidad Monteávila: propuesta*. Tesis (Licenciatura en Bibliotecología). Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología.

Fonseca, P. (2008). *Propuesta de políticas de desarrollo de colecciones para bibliotecas escolares distritales de Bogotá D.C. Tesis (Profesional en Sistemas de Información Bibliotecología y Archivística)*. Bogotá: Universidad de la Salle, Facultad de Sistemas de Información y Documentación. [No publicado].

Fuentes Romero, Juan J. (2005). Las definiciones de la colección de materiales de las bibliotecas. Los conceptos de desarrollo y gestión de las colecciones: un estado de la cuestión. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 88-89, Julio-Diciembre, pp. 89-108

Gabriel, Michael (1995). *Collection development and collection evaluation*. Lanham, Md., & London: Scarecrow Press p. 402.

Garza Mercado, Ario (1984). *Función y forma de la biblioteca universitaria* (México: El Colegio de México), 17.

Gómez, J. (1999). *Biblioteconomía: conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. Murcia: ICE – Universidad de Murcia.

Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño. (s.f.). En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 26 de junio de 2016 de https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Hospital_Dr._Miguel_P%C3%A9rez_Carre%C3%B1o&oldid=86137883.

Hurtado, J. (2002). *El Proyecto de Investigación: una Comprensión Holística*. (3era. Ed.). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Lee, Hur-Li (2000). "What is a collection?". En: *Journal of the American Society for Information Science*, 51 (12), pp. 1106 – 1113.

León, E. (2006). *Propuesta de política de desarrollo de colecciones bibliográficas y no bibliográficas en el área de la ciencia y tecnología para la Biblioteca Pública Central de Caracas "Simón Rodríguez"*. Tesis (Licenciatura en Bibliotecología). Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología. [No publicado].

López, J. (2004). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis.

Melnik, D.; Pereira, M. (2005). *Bases para la administración de bibliotecas: organización y servicios*. Buenos Aires: Alfagrama.

Negrete, M. (2003) *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. María del Carmen Negrete Gutiérrez. México, D.F.: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM.

Osburn, C. (1979). Toward a reconceptualization of collection development. En: *Advances in library administration and organization*, 3 (2), 79-81.

Peek, R. (1998). "Miss web manners on digital libraries". En: *Information today*, 15 (7), pp. 36.

Pérez, A. (2001). *El desarrollo de colecciones: evaluación en las bibliotecas universitarias españolas*. Tesis (Doctora en Ciencias de la Documentación). Granada: Departamento de Biblioteconomía y Documentación de Granada. [Publicado].

Ramírez, A.; y Sánchez, J. (2008). *Políticas de gestión y desarrollo de colección para la Biblioteca "Dr. Carlos Alberto D'Ascoli" de la Escuela Nacional de Administración y*

Hacienda Pública-IUT (Propuesta). Tesis (Licenciatura en Bibliotecología). Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología. [No publicado].

Sabino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis*. Caracas: Editorial Panapo.

Setién Quesada, Emilio. Las bibliotecas médicas y sus profesionales. *ACIMED* [Internet]. 2004 Oct [citado 2017 Ene 04] ; 12(5): 1-1. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102494352004000500009&lng=es

Sierra, M. (2009). *Diseño de políticas para el desarrollo de la colección de la Unidad de Documentación e Información Tecnológica (UDIT) en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)*. Tesis (Licenciatura en Bibliotecología). Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología. [No publicado].

Villa, B. (2005). Biblioteca híbrida: el bibliotecario en medio del tránsito de lo tradicional a lo moderno. *Ecimed*, 13 (2). Recuperado el 20 de junio de 2016 de: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_2_05/aci05_05.pdf

ANEXOS



El presente instrumento tiene como objetivo diagnosticar el estado actual de la colección de la Biblioteca del Hospital "Dr. Miguel Pérez Carreño" con miras a diseñar una política de desarrollo de colecciones y proponer directrices para la gestión eficiente de los recursos de información de la Biblioteca.

Tipología de Usuarios: Médico Adjunto

Especialidad de los Usuarios:

¿Qué tipo de materiales bibliográficos consulta Ud. en la Biblioteca del hospital?

a) Libros

b) Tesis

c) Revistas

d) Diccionario

¿Usted aporta sugerencias para la adquisición de materiales bibliográficos?

Si

No

¿Considera que la colección de la biblioteca, es pertinente a los programas de docencia, investigación y extensión y a la importancia del hospital?

Si

No

¿Elabora la programación de su unidad(es) curricular(es), tomando en consideración la colección de la biblioteca?

Si

No

¿En función de los materiales que usted consulta, considera que la colección está actualizada?

Si No

¿Encuentra la información referencial que requiere?

Si No

¿Puede resolver todas sus tareas con la información que encuentra en la biblioteca?

Si No

¿Considera usted que la biblioteca está bien dotada en los temas de su interés?

Si No

¿Le parece suficiente la cantidad de revistas adquiridas por la biblioteca?

Si No

¿Considera usted que la biblioteca debe ofrecer acceso a revistas en formato electrónico?

Si No

En consecuencia, mucho sabríamos agradecerle su valiosa colaboración.